

Quebrada de los Cuervos

“Belleza, flora, fauna y un microclima único”

3

SNAP, un instrumento para la conservación del patrimonio natural y cultural del país

4

InfoSNAP: Quebrada de los Cuervos ingresa al SNAP

9

Entrevista: Alicia Torres, Directora de la DINAMA



3



12



9



13

- 10 Entrevista: Alvaro Carámbula
Director del área Paisaje Protegido
Quebrada de los Cuervos
- 11 Entrevista: Alberto Demicheli
Propietario privado Paisaje Protegido
Quebrada de los Cuervos - Integrante ONG Pindó Azul
- Entrevista: Julio Iguini
Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos
- 12 Fichas: ZoomFaunayFlora
- 14 Cartelera
- 15 Noticias

Boletín | 01

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- 3 Editorial
SNAP, un instrumento para la conservación del patrimonio natural y cultural del país.
- 4 Nota: InfoSnap
Se ha dado un gran paso. Ingreso de la Quebrada de los Cuervos al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- 9 Entrevista: Alicia Torres
Directora de la DINAMA

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
ISSN 1688-5295 Noviembre 2008
Coordinación: Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), a través del Proyecto SNAP
Consejo editor: Alicia Torres, Guillermo Scarlato, José Pedro Díaz, Erika Hoffmann, Laura Modernell
Redactor responsable: Erika Hoffmann (Galicia 1133, entrepiso)
Textos: Hernán Sorhuet Diseño: PlanD Fotos: Proyecto SNAP y PlanD



Con este boletín iniciamos una nueva forma de comunicación, que se agrega a otras que hemos ido desarrollando, entre aquellos que estamos trabajando en la construcción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Uruguay.

Un SNAP es un instrumento para la conservación del patrimonio natural y cultural del país. Es una herramienta que debidamente articulada a otras debe contribuir al ordenamiento del territorio y al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones: ambiental, económica y social.

Concebimos el diseño y puesta en marcha del SNAP como una política de estado. Es una responsabilidad de los gobiernos, pero también y de manera fundamental, de todos los uruguayos, de todas las uruguayas. Es una construcción a iniciar hoy con una proyección de largo plazo.

Es una tarea colectiva, en tanto debe basarse en grandes acuerdos en el seno de la sociedad; en el logro de consensos sobre qué valores queremos proteger y cómo queremos vincular ese cuidado, esa protección, con el proceso de desarrollo social y económico del país.

Esta construcción se basa en tres pilares fundamentales: un fuerte compromiso político con este desafío, una clara rigurosidad en términos técnicos y científicos, y una fuerte apuesta al involucramiento y la participación social en este proceso.

Para que esto sea posible es fundamental desarrollar y mejorar los mecanismos de comunicación, las vías que permitan la circulación de la información y las ideas.

Este boletín viene entonces a sumarse a otros instrumentos para esta imprescindible comunicación. Entre ellos, la Comisión Nacional Asesora de Áreas Protegidas, que viene actuando desde su constitución en 2005, los grupos asesores locales que ya funcionan en distintas áreas y que devendrán en Comisiones Asesoras Específicas de las áreas protegidas que vayan formando parte del SNAP, las distintas reuniones y talleres de trabajo, los diferentes materiales impresos o difundidos por otros medios. Todos ellos llamados a jugar un papel fundamental en la tarea colectiva de concebir y poner a andar el Sistema.

En el boletín esperamos difundir información, puntos de vista, ideas, opiniones. Contribuyendo así al necesario debate sobre la construcción de un SNAP. Conociendo un poco más sobre nosotros mismos, sobre nuestros lugares, sobre nuestra gente. Aportando ideas para concebir un futuro diferente a partir de la diversidad. La diversidad de nuestro territorio y su gente. La diversidad de nuestras ideas y de nuestras capacidades.

Los invitamos a andar, juntos, este camino.

Guillermo Scarlato
Coordinador Gral. Proyecto SNAP



de los Cuervos

El ingreso de la Quebrada de los Cuervos al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de nuestro país, ocurrido el 29 de setiembre de 2008, debe interpretarse como la culminación de una etapa y el comienzo de otra nueva, en procura de proteger los lugares más valiosos y significativos del territorio nacional -en materia de diversidad biológica y otros valores históricos y culturales- llena de desafíos y oportunidades.

Desde hace muchos años existe la preocupación por alcanzar estos objetivos, pero nunca se había encarado con un carácter nacional, integrador y participativo.

Con la aprobación de la ley N° 17.234 (de 22/2/2000) que creó el SNAP -y su decreto reglamentario N° 52/005 (de 16/2/2005)- se establecieron las bases legales para hacer realidad una muy postergada necesidad nacional en materia de conservación, dejando de ser el único país de América Latina sin un sistema de áreas protegidas.

¿Por qué es importante contar con un SNAP? Porque a través de este instrumento se busca conciliar la protección del ambiente con el desarrollo económico y social. Uruguay posee un valioso patrimonio natural y cultural que debe ser protegido y utilizado con racionalidad e inteligencia, para garantizar su mejor aprovechamiento y uso sustentable, de manera tal que asegure el máximo beneficio para la sociedad actual, sin poner en riesgo el mismo derecho de las generaciones futuras.

Pero hay más. Las áreas identificadas son clave para la protección de sistemas y ciclos esenciales para la calidad de vida en todo el país, como por ejemplo, la protección de las cuencas hidrográficas, la evolución de los principales ecosistemas nacionales y la protección costera.

Otro aspecto muy relevante tiene que ver con la participación de las comunidades locales en las actividades relacionadas con las áreas naturales protegidas. La experiencia internacional

Categorías de áreas protegidas en Uruguay

- 1.- Parque nacional
- 2.- Monumento natural
- 3.- Paisaje protegido
- 4.- Sitios de protección
- 5.- Área de manejo de hábitats y/o especies
- 6.- Área protegida con recursos manejados

(Art. 3 de la Ley N° 17.234 de 22/2/2000 y art. 4 del Dec. 52/005 de 16/2/2005)

enseña que el único camino posible para lograr la conservación en un área protegida, es a través de la gestión directa con los vecinos, porque nadie como ellos conoce las características y la dinámica del lugar. Por otra parte, nadie se involucrará con mayor compromiso que ellos, si resultan los principales beneficiarios del manejo conservacionista del área. Esta estrategia de apuesta por la participación, fortalece además el

empoderamiento(*) y abre caminos para la gobernanza(**)

No debemos olvidar además las oportunidades que brindan las áreas protegidas para la educación, la recreación y el disfrute.

Desde el punto de vista de la gestión, no es menos importante el objetivo que persigue el SNAP de armonizar los criterios de planificación y manejo de las áreas a proteger, bajo categorías bien determinadas, y con una regulación única que fije las pautas de ordenamiento.

Ante este panorama, no cabe duda de que el ingreso de la primera área protegida al sistema significa un enorme reto, que sólo se alcanzará de manera satisfactoria si se logra la más amplia participación y colaboración de todos los actores con intereses en los sitios elegidos.

Desde luego, la inclusión de un área al SNAP implica que se establezcan determinadas

“
el ingreso de la primera área protegida al sistema significa un enorme reto, que sólo se alcanzará de manera satisfactoria si se logra la participación y colaboración de todos los actores con intereses en los sitios elegidos
”

medidas de protección, que incluyen la regulación de actividades, aspectos planteados en varias instancias previas, incluidas las audiencias públicas realizadas en el marco del proceso de ingreso de un área al SNAP, tal cual lo establece la norma.

Por esa razón, el proceso en marcha requiere de un exhaustivo trabajo de intercambio de ideas, entendimientos, concesiones de todas las partes, sustentado en el compromiso de recorrer los caminos necesarios para finalmente alcanzar los grandes objetivos trazados.

Cada área tendrá su administrador que actuará con el apoyo de una comisión asesora específica, un director, guardaparques y otro personal y un plan de manejo que oriente una adecuada gestión.

La elección de la Quebrada de los Cuervos como primera área en ingresar al SNAP dentro de la categoría Paisaje Protegido con 4.413 hectáreas, no puede ser más acertada. Se trata de uno de los sitios más emblemáticos de la diversidad biológica nacional, y también de los que cuenta con mayor historia y experiencia en materia de protección, tanto desde el ámbito municipal (desde 1986) como desde el sector privado, a través del trabajo de productores locales y dueños de los campos, responsables de que el área haya llegado hasta nuestros días con un excelente nivel de conservación.



Plumerillo rojo o zucará Calliandra tweediei

Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos

Pocas áreas del país gozan de tanto prestigio como la Quebrada de los Cuervos, debido a su valor biológico, científico y paisajístico, y su potencial turístico y educativo.

El área protegida se extiende por 4.413 hectáreas en las sierras de la 4ta. Sección Judicial de Treinta y Tres, a 45 kilómetros de la capital departamental.

Incluye padrones pertenecientes al Ministerio de Defensa Nacional, a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, a la familia Demicheli y a Weyerhaeuser Uruguay SA.

Se trata de un valle encajonado (quebrada) del arroyo Yerbal Chico, y las lomas que lo rodean. El microclima que allí se da permite el desarrollo de una muestra de bosque subtropical en el extremo sur de su distribución natural.

Están representados tres ecosistemas principales: monte de quebrada, matorral serrano y praderas, muy ricos en especies de fauna y flora. Se han registrado en el área 131 especies de plantas, 138 de aves, 39 de peces, 30 de reptiles, 29 de mamíferos y 21 de anfibios.

Según el censo de 2004 en el área y su entorno viven algo más de 400 personas dedicadas fundamentalmente a la ganadería extensiva en campos de bajo índice Coneat.

Es un lugar ideal para el ecoturismo. Resulta muy recomendable para realizar actividades de contemplación de naturaleza, caminatas, observación de aves, turismo científico y educación ambiental.

Dentro del área municipal -365 hectáreas- funciona un Centro de Visitantes, hay servicio de guardaparques permanente, una zona de camping y picnic y cabañas. En los predios particulares hay oportunidades de pesca deportiva, cabalgatas y caminatas en la naturaleza. Vecinos del área brindan también servicios de alojamiento y alimentación y recorridos guiados. Actividades todavía incipientes y a mejorar, contribuyendo a una más adecuada atención del visitante y al desarrollo de oportunidades de ingreso y mejora de la calidad de vida de la población local.

La inclusión de la Quebrada en el SNAP determinó que la Dirección Nacional de Minería y Geología excluyera los seis padrones del área protegida de la realización de actividades mineras, y dejara sin efecto las autorizaciones que estaban otorgadas o vigentes. Esta decisión muestra el compromiso del Estado con las políticas de conservación impulsadas desde el SNAP.



(*) Empoderamiento: concepto transformador del ejercicio del poder en la sociedad. Se basa en la toma de conciencia de la gente del poder individual y colectivo que tiene, para gestionar y resolver sus problemas. Transforma las relaciones de los grupos sociales con los sectores de poder, en todos aquellos aspectos que afectan sus vidas.

(**) Gobernanza: es una manera de gobernar basada en los consensos y en la participación. Su objetivo es construir un futuro duradero a través de una gestión interdependiente entre los gobiernos y los actores no gubernamentales de la sociedad. Busca un mayor equilibrio entre el protagonismo del Estado y de la sociedad civil.



Ecosistema monte de quebrada



El monte de quebrada es una de las cuatro agrupaciones naturales de árboles que crecen en Uruguay. Junto a los montes ribereños, serranos y de parque, reúne a las especies arbóreas características de la flora nativa. Como lo sugiere su nombre, el monte de quebrada está definido por una topografía especial, en la cual se espera hallar un arroyo y laderas por las cuales sube el monte. Ese gran encajonamiento natural crea un microclima abrigado de tipo subtropical. Los suelos suelen ser ricos en materia orgánica lo que posibilita un desarrollo vegetal muy abundante y tupido. Si prestamos atención veremos que están presentes, tanto plantas epifitas (sobre los árboles) como abundantes helechos en el suelo, necesitados de mucha humedad y sombra para vivir. Por esa razón el monte de quebrada suele considerarse una selva subtropical similar a las que abundan al norte del Uruguay. Debido a estas singulares características ambientales, no debe extrañar que en este monte puedan vivir especies inexistentes en otras zonas del territorio nacional, como ocurre en la Quebrada de los Cuervos con la planta de la yerba mate. Se trata de un ecosistema sensible a las intervenciones de los seres humanos, por eso requiere un manejo basado en la conservación.

Cuervo de cabeza roja Cathartes aura

Lo primero que hay que saber de esta ave es que, en realidad no es un cuervo sino un buitre. Los verdaderos cuervos pertenecen al grupo de los pájaros (Orden Paseriformes), y viven en el hemisferio norte (Norteamérica, Europa y Asia). La distribución del "cuervo" o buitre de cabeza roja es muy amplia; desde Canadá hasta Tierra del Fuego.

Aprovecha las distintas corrientes de aire para volar casi sin esfuerzo. En vuelo es inconfundible por el diseño de sus alas. Desde el observador en tierra las alas presentan dos colores bien definidos: el sector anterior es negro, y el posterior es de color gris plateado. Cuando planea mantiene las alas formando una "V". Vive en campo abierto y en sierras. Es un residente común del territorio nacional. Hace tiempo que es el "cuervo" más abundante en el país. Se alimenta de carroña, especialmente de ganado muerto, cumpliendo una importante labor de "limpieza" en el ecosistema. Por eso es nuestro aliado. En Uruguay existen tres especies de buitres o "cuervos": de cabeza roja, de cabeza amarilla y de cabeza negra, en grave retroceso numérico.



Plumaje negro, cabeza desplumada de color rojo, cola relativamente larga y angosta.

La envergadura de sus alas llega a medir 1,75 metros.

Es una extraordinaria planeadora.

Largo: 74 centímetros.

Alicia Torres

Directora Nacional de Medio Ambiente del MVOTMA



¿Cuál es la importancia de haber incorporado la primera área al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)?

Para nosotros es el inicio de la implementación de la norma que estaba aprobada desde el 2000 en el país y del decreto reglamentario que se logró se firmara en el 2005. Desde que asumimos nos fijamos como prioridad terminar la gestión de gobierno incorporando un número significativo de áreas al SNAP. Hay que recordar que Uruguay es el último país de América Latina en entrar dentro de estos procesos. O sea, tenemos una carga de atraso muy grande. Para nosotros es simbólico que la primera área sea la Quebrada de los Cuervos, que había cumplido con todo el proceso que estipulaba la legislación nacional.

¿Qué implica para el área su ingreso al Sistema?

Nosotros tenemos una gran preocupación por que las áreas naturales no sean "de papel", sino áreas que estén implementadas en el terreno. Que realmente haya un cambio en las condiciones de conservación de ese lugar y que haya una gestión participativa con todos los actores que estén vinculados a ese lugar.

¿Qué mecanismos administrativos se activan con el ingreso de la Quebrada de los Cuervos al SNAP?

Se tiene que nombrar el director y se tiene que constituir la comisión asesora específica del área. Nosotros tenemos una comisión asesora de todo el SNAP en el ámbito nacional. Pero cuando bajamos a cada área específica, queremos que los actores que integren la comisión asesora sean los vinculados a ese lugar: los productores rurales, los vecinos y demás actores locales que trabajan o tengan presencia en la zona.

¿Cómo se elabora el plan de manejo del área?

Tenemos una estrategia de trabajo por la cual se involucra a los diferentes actores en la construcción de ese plan que luego es sometido a esa comisión asesora específica.

¿El SNAP dispone de presupuesto para poner en marcha una gestión sustentable de las áreas?

Desde que se aprobó el proyecto que apoya la implementación del SNAP el país cuenta con fondos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, de cooperación española y de cooperación francesa. También hay un crecimiento importante de los fondos nacionales para el área de la conservación de la biodiversidad.

“
tenemos una gran preocupación por que las áreas naturales no sean "de papel", sino áreas que estén implementadas en el terreno.
”

En esta etapa del SNAP, ¿cuál es su percepción del estado de acercamiento o sintonía de los intereses del Estado y de los vecinos y productos locales de esta primera área que se incorpora?

En la Quebrada de los Cuervos se viene trabajando desde hace mucho tiempo. Al principio los vecinos tienen dudas de que significa ser parte de un área protegida. Pero una vez que se explica que ellos van a ser parte del proceso de definición, que se aclara qué cosas se pueden hacer y qué cosas no, que se buscan mecanismos que permitan compensar lucros cesantes en caso de que existan, el proceso se fortalece. Existen diferentes tipos de herramientas (normativas, económicas, de gestión) que ayudan a que todo se busque resolver de manera integrada.

¿Qué expectativa de tiempo hay para el ingreso al SNAP de las otras tres áreas previstas, en esta primera fase?

Tenemos mucho interés a llegar a fin de año con por lo menos tres áreas ingresadas al sistema y culminar el año que viene con un número más significativo, de 7 u 8 áreas.

Álvaro Carámbula

Director del área Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos



¿En qué cambiará la Quebrada de los Cuervos (QC) gestionada dentro del SNAP? El gran cambio que se producirá es que a partir de este momento se va a comenzar a trabajar en lo que es la cuenca o la QC en su conjunto, y no solamente lo que es el área municipal (365 hás.) como se ha hecho hasta ahora. Por eso es fundamental el trabajo con los vecinos de la zona. Ya hemos iniciado contactos. Más allá que se busca que el nivel socioeconómico de la zona se eleve con este trabajo, lo que queremos es darle participación a toda la gente. La formación de la Comisión Asesora Específica del área va a ser una tarea fundamental para que esto se lleve a cabo. En definitiva procuramos que a corto y mediano plazo tengamos actividades que hagan visibles los beneficios en la zona.

¿La importancia de la conservación y uso sostenido del área que se propone el SNAP está en sintonía con lo que se percibe como inquietudes y expectativas de los vecinos? En ningún momento se plantea intervenir en las actividades productivas que llevan

adelante los vecinos. Básicamente se trata de pastoreo extensivo. Al ingresar nuevos padrones al área protegida QC aparecen ciertas características condicionantes para el trabajo con los vecinos; hacer estudios de pasturas: pastoreo sí o no y por qué. Lo que nosotros queremos es que todo lo que se haga esté escrito, documentado, para que el vecino tenga bien claro por qué las cosas se hacen así.

La región tiene mucho potencial minero. ¿Cómo se manejará este tema a partir de ahora? Lo que hemos logrado con DINAMIGE es que la zona del área protegida (4.413 hás.) está libre de minería. Pero hay otras amenazas. En pocos días un campo de pastura se puede transformar en un emprendimiento forestal. Son amenazas que hay que tomar muy en cuenta y no dejarse estar, pensando que después se verá que hacer. Los impactos ambientales cuando ocurren ya son irreversibles. Aunque se paguen multas el daño ya está hecho. Ya estamos en contacto con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) por el tema de

las pasturas, para ver cuáles son las pasturas endémicas de la zona y cuáles son las mejores desde el punto de vista productivo. Cuando los campos están sin ganado se hace difícil "limpiarlos" (desde el punto de vista productivo) y esto trae problemas como la acumulación de biomasa que puede generar incendios importantes -ya han ocurrido algunos pequeños- y por ahora no se dispone de un sistema de respuesta rápida para combatirlos.

La llegada a la zona de una autoridad de área como es su caso, ¿cómo se ha tomado por parte de los vecinos? Hay dos temas. Uno es la visión de que la autoridad de área viene a controlar lo que los vecinos están haciendo en la zona, que les va a decir dónde poner animales y dónde no, etc. El otro tema es que viene una persona que no es del área, que no es un vecino y además es de Montevideo, seguramente con alguna solución "mágica". Eso exige todo un tema de presentación de quién soy, qué he hecho, cuál es mi preparación y experiencia. No es un tema fácil.

¿La QC es un área emblemática? Es un área emblemática, no es un área más. Cualquiera que trabaje en estos temas así la considera. Más allá de su belleza escénica que invita a sacar fotos y a contemplar el paisaje, es un área que presenta una gran riqueza dinámica en su diversidad biológica. Es un verdadero laboratorio viviente. También brinda muy buenas posibilidades para realizar actividades de educación ambiental, de ecoturismo.

Alberto Demicheli

Propietario privado Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos - Integrante ONG Pindó Azul

¿Qué significa para los vecinos de la zona desde hace muchos años, esta nueva etapa de la Quebrada de los Cuervos? No se puede evitar recordar procesos anteriores, en los cuales se hicieron promesas que no se cumplieron. En realidad el SNAP se está sumando ahora a un proceso que lleva muchísimos años. Recuerdo que mi abuelo ya hablaba de área protegida en el año 40. Me crié escuchando a mi padre hablar de lo mismo. Son demasiados años sin resultados. Por eso veo que los vecinos toman estas propuestas con pocas expectativas de que pase algo. Incluso, al principio, esta etapa se vio como un enemigo, porque el área incluía exclusión ganadera. Pero ahora surge la posibilidad de que los vecinos -las seis familias que viven acá adentro- ayuden a controlar el área a cambio de que puedan pastorear dentro de ella. Nadie como ellos conocen este laberinto.



¿Qué expectativas tiene usted y su organización frente al ingreso de la Quebrada de los Cuervos al SNAP? Las expectativas son muchas. Destaco el espacio de participación que se creó ahora. Las expectativas están puestas en el plan de manejo que se pueda construir. Creo que va a ser un factor de integración en la zona. Veo que el área protegida va ir a favor de los vecinos, y quizás también pueda ser un motor de desarrollo para el departamento.

¿Están satisfechos con el proceso de participación que se llevó a cabo en el período

Recibirían capacitación. Al mismo tiempo, se está dando una situación social, de cambio en lo económico muy grande, entre la rentabilidad de la ganadería y de la forestación que avanza, que ha quitado mucha superficie. Las ofertas son tentadoras porque los campos son muy malos y no dan los números.

¿Cuánto valoran esta etapa de mayor participación de los vecinos en la inclusión al SNAP y gestión de la Quebrada? Quiero creer en este proceso. Le pedí a mis vecinos un crédito más. La participación está en todos los papeles, en todos los discursos. Yo sé que todos ellos tienen buenas intenciones. Pero creo que no hay una cultura de participación en Uruguay; al llegar a la práctica, al intento de hacer participar, crea malos manejos de esa participación.



Entonces, el que es voluntario en estos temas, el que no recibe nada, el que no cobra y solamente ayuda, se resiente, se frustra y siente mal. Pedimos que la participación no sea sólo para la foto. Que sea más seria e inclusiva. La experiencia local en el manejo del campo es fantástica. Si hoy desapareciera el SNAP, estos vecinos mantienen 50 años más el área como está. Por ahora no vemos avances ni beneficios evidentes.

Julio Iguini

Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos

previo al ingreso de la Quebrada al SNAP? Sí. Depende mucho del grado de participación de los vecinos. Si nos remontamos en el tiempo vemos que no hay una cultura de participación. Ahora es todo construcción. La participación es una instancia nueva para todas las partes. Todos están aprendiendo.

¿Cree que es posible que el ingreso de la Quebrada al SNAP, con este nuevo enfoque mejore la calidad de vida de la zona? Sí, totalmente. Es muy distinto tener 4.000 hectáreas forestadas que 4.000 hectáreas de área protegida. Apunta a mejorar la calidad de vida, en lo inmediato y en regiones cercanas; más teniendo presente que se

proteja a la pradera para el sustento de la ganadería.

¿En el caso del turismo ecológico en la zona, tienen prevista la participación directa de los vecinos en esa actividad? Es un proyecto de la Cooperativa que en los predios ganaderos se incluya otros rubros, para dar trabajo a la mujer, a los jóvenes. Y pasa por preparar a la gente. Se está trabajando el tema gastronómico. Por ese camino va la Cooperativa, una institución en la cual no están comprendidos todos los vecinos, pero que es abierta.

Rana monito

Phyllomedusa iheringii

Tiene hábitos nocturnos

La piel del dorso es lisa y de color verde brillante.

Las falanges terminales de los dedos tienen forma de garra.

La piel ventral se presenta fuertemente granulada.



FOTO: MARIANA BEHEREGARAY

Estamos acostumbrados a asociar a las ranas a los charcos de agua. Sin embargo esta hermosa ranita pasa mucho tiempo subida a plantas, arbusto y árboles. Su color es muy llamativo. Los flancos del cuerpo y los miembros, así como la cara posterior de los muslos, poseen un grueso reticulado de tonos pardo-violáceos sobre fondo amarillo-naranja. Las puntas de los dedos se ensanchan en las cuatro extremidades, formando un disco del cual se sirven para adherirse y trepar por la vegetación y eventualmente por las paredes más lisas. La mayor parte del día la pasan en reposo trepadas sobre la vegetación. Su principal alimentación está constituida por insectos, especialmente grillos, langostas, saltamontes y bicho-palos. Como todas las ranas, cada especie tiene un canto singular e inconfundible para los expertos.

Puede superar los 15 metros de altura.

Presenta un tronco gris.

Remata en numerosas hojas de color verde vivo que pueden medir de 2 a 4 m de largo.

Pindó

Syagrus romanzoffiana



La palmera Pindó o Chiriva es una de las especies emblemáticas de la Quebrada de los Cuervos. Embellece el paisaje exuberante del monte de quebrada, sobresaliendo por aquí y por allá de la vegetación arbórea. Es esbelta y de aspecto muy elegante. Cuando la luz del sol es intensa los reflejos en sus hojas producen un efecto singular: parecen estar mojadas. En verano produce un fruto amarillo-anaranjado similar a un dátil, que es comestible. Su tronco está formado por una especie de madera floja y fibrosa, que en contacto con el suelo se descompone con rapidez. A diferencia de las otras palmeras uruguayas, la pindó no forma palmares. En muy pocos sitios del país se la encuentra en grupos numerosos. Uno de ellos es la Quebrada de los Cuervos. Al igual que sucede con otras plantas nativas, tiene un gran valor ornamental. Es utilizada para embellecer parques, plazas, avenidas y jardines.

Seriema

Cariama cristata

El plumaje es mayormente de color pardo grisáceo, más oscuro en el dorso y alas.

Presenta un cuerpo esbelto y patas muy largas de color rojo, al igual que el pico.

Mide unos 75 cm de altura.



Por ser rara y escasa, pocos uruguayos conocen a esta elegante ave. Vive en zona de sierras y campos pedregosos ubicados principalmente al norte y este del país. Su población actual es escasa por lo tanto debe ser protegida.

Su aspecto es llamativo. Exhibe un notable penacho o cresta frontal que le confiere un aspecto despeinado. Otra singularidad de la seriema es que su cabeza y pico es semejante al de un gavilán, aunque no tienen ningún parentesco. El contorno del ojo carece de plumas, dándole un aspecto singular, como si mirara todo con mucha atención.

Gracias a la estructura de su cuerpo es capaz de correr velozmente y sólo vuela cuando se ve obligada. Suele posarse en los árboles. Construye su nido sobre arbustos bajos o árboles. Es omnívora. Se alimenta de pequeñas presas como mamíferos, lagartijas, ofidios e insectos.

Culandrillo

Adiantum sp.

¿Sabías qué...

En Uruguay llamamos *nutria* a un roedor, mientras que a la verdadera *nutria* la llamamos "lobito de río".

Este hermoso y delicado helecho pertenece a nuestra flora indígena. Su aspecto combina la delicadeza de su fronda, con la frescura de un intenso color verde claro, que denota una gran adaptación a sitios de mucha humedad. Como todo helecho, el culandrillo es una planta provista de clorofila (pigmento que le confiere el color verde y le permite realizar la fotosíntesis). Presenta hojas divididas en pequeños foliolos en forma de abanico, unidos por peciolo extremadamente delgados de color marrón oscuro o negro. Es una planta perenne que necesita vivir en la sombra casi total y en ambientes con mucha humedad, incluyendo la tierra. Por esa razón crece debajo de otras plantas de mucho mayor porte. El monte de quebrada y el ribereño suelen ser ecosistemas propicios para su presencia. Es uno de los helechos característicos de la Quebrada de los Cuervos. Si están dadas las condiciones, su crecimiento es rápido y abundante. Debido a su gracia y belleza, se ha convertido en una planta de alto valor ornamental, bastante fácil de cultivar en los hogares.

Exposición itinerante del SNAP

El proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del SNAP, con aportes de cooperación española, elaboró una exposición itinerante del Sistema, con el fin de divulgar sus aspectos más sobresalientes, dar a conocer el valor que posee Uruguay en materia de diversidad biológica, y resaltar la responsabilidad y el compromiso que esto exige, tanto en el plano individual como colectivo. Fue preinaugurada en el marco del 5º Encuentro Nacional de Turismo Rural y IV Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en abril de 2007 en Trinidad. El 5 de junio de 2007 se inauguró oficialmente en el atrio de la

Intendencia Municipal de Montevideo, al conmemorarse el Día Mundial de Medio Ambiente. Desde entonces, la exposición itinerante ha recorrido diversas localidades del país. Se ha instalado en Santiago Vázquez y el atrio de la Facultad de Arquitectura en Montevideo, Treinta y Tres, Lascano, Atlántida, Rivera, Tacuarembó, San Javier, Young, Minas, Pan de Azúcar y Fray Bentos. La experiencia recogida hasta ahora ha resultado muy satisfactoria, confirmando que se trata de una buena estrategia para acercar el SNAP a la gente.

Capacitación docente

Maestros, docentes y educadores de Canelones, Montevideo y San José participaron del curso-taller de educación ambiental aplicada a los humedales del río Santa Lucía y su entorno. Se trabajaron conceptos fundamentales como ecología, conservación, biodiversidad, aplicados a la cuenca baja del río Santa Lucía, mediante estrategias lúdicas y participativas, basadas en la concepción integral de la persona y su entorno. Resultó una buena oportunidad para abordar los temas relacionados con el Programa de Educación Ambiental Humedales del Santa Lucía.

Premio

El documental de Marcelo Casacuberta Río de los pájaros pintados, realizado con el apoyo de la DINAMA (MVOTMA) y del MINTURD, recibió en el XVII Festival Internacional de cine para niños y jóvenes Divercine, los premios UNESCO, Opera Prima y SIGNIS.



FOTO: PEREZ DE AYALA

“Uruguay tierra de encuentros”

El 4 de diciembre se realizará la presentación del libro Uruguay Tierra de Encuentros. La publicación presenta un conjunto importante de imágenes del fotógrafo español José María Pérez de Ayala, que ilustran aspectos destacados y representativos de la relación hombre-naturaleza en el país, en perfecta armonía con textos redactados por autores uruguayos, hombres y mujeres de diferente perfil como Mario Delgado Aparain, Eduardo Gudynas, Circe Maia, Inés Moraes, Guillermo Scarlato, Alicia Torres, Renzo Pi Ugarte y Germán Wettstein.

La obra enfatiza sobre los valores naturales y su interrelación con la sociedad y la cultura. Realiza una interesante descripción y reflexión sobre el país, sus raíces, su presente y su futuro, y adquiere potencial para constituirse en una carta de presentación de Uruguay para la región y el mundo. Sirve de base para plantear el papel que juegan los recursos naturales en el desarrollo nacional. Desde esa perspectiva muestra la importancia de la conservación concebida como una adecuada articulación entre uso y protección. Reflexiona sobre las bases y los desafíos para un desarrollo sostenible local, apoyado

en una estrategia de conservación del patrimonio natural y cultural, sin olvidar que además este paradigma contribuye con el cuidado ambiental a escala global. La publicación fue realizada en el marco del proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del SNAP, gracias a la contribución de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España.

Qué pensamos sobre el medio ambiente

Encuesta. En setiembre de 2008 Equipos MORI elaboró un informe sobre la opinión pública uruguaya acerca de diferentes temas ambientales. Se trata de una muestra de 900 personas, procedentes de zonas urbanas y rurales de todo el país, que ayuda a comprender el grado de compromiso ambiental que tiene nuestra sociedad.

Temas generales

¿Qué importancia le da usted a los temas ambientales?
45% muy importante 40% bastante importante 11% poco importante 3% nada importante 1% ns/nc

Ante la disyuntiva: protección ambiental vs. crecimiento económico
57% le dieron prioridad a la protección ambiental, aunque corra riesgo de entretener el crecimiento económico
31% expresaron que se debe priorizar el crecimiento económico aunque afecte el medio ambiente 12% ns/nc

Personal

Grado de “involucramiento” ambiental
69% respondieron no realizar ninguna actividad vinculada al medio ambiente 15% realizaron solo una actividad (se informa o visita áreas protegidas) 9% se informaron sobre temas ambientales y visitaron áreas protegidas 7% hicieron campaña sobre temas ambientales, aportaron dinero para la conservación del ambiente o son parte de un grupo ambientalista

¿Recuerda haber oído hablar o leído sobre áreas naturales protegidas?
57% contestaron no 41% dijeron sí 2% ns/nc

¿Alguna vez visitó la Quebrada de los Cuervos?
79% respondieron no 18% dijeron sí 3% ns/nc

Áreas protegidas

¿El país debe invertir en la creación de un SNAP como herramienta para contribuir a la protección ambiental?
81% respondieron estar muy de acuerdo o de acuerdo 4% ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3% en desacuerdo o muy en desacuerdo 12% ns/nc

¿La creación de un SNAP es una oportunidad para traer beneficios para el desarrollo económico y social del país?
73% respondieron estar muy de acuerdo o de acuerdo 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4% en desacuerdo o muy en desacuerdo 17% ns/nc

Periodistas visitaron la Quebrada

Con motivo del ingreso de Quebrada de los Cuervos al SNAP, el sábado 18 de octubre se realizó una visita al área, de la cual participó un elevado número de periodistas. Se llevó a cabo una recorrida conjunta con técnicos, actores locales y autoridades vinculadas a la decisión de incorporación del área al SNAP. Con el objetivo de fortalecer el proceso y tomar conciencia de lo que implica este gran paso para el SNAP. Estuvieron presentes: Alicia Torres, Directora DINAMA, Gerardo Amaral, Intendente de Treinta y Tres, Guillermo Scarlato, coordinador general del Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del SNAP, y Álvaro Carámbula, director del área, entre otros.



Próximos ingresos...

En los próximos meses ingresarán al Sistema Nacional de Áreas Protegidas tres áreas más. Restan detalles técnicos menores.

Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay - Se caracteriza por su elevada representatividad de ecosistemas de humedales fluviales, con una enorme riqueza en diversidad biológica. Incluye además ecosistemas de pradera, bosque ribereño, algarrobales y matorral ribereño. Ocupa una superficie de 17.496 hectáreas de propiedad del Estado. Desde 2004 es sitio “Ramsar”.

Paisaje Protegido Valle del Lunarejo - Es un sitio prioritario para el SNAP porque constituye una muestra representativa de las Quebradas del Norte, donde se desarrolla una exuberante vegetación subtropical en muy buen estado. Incluye tierras privadas y del Instituto Nacional de Colonización del departamento de Rivera.

Paisaje Protegido Chamangá - La Localidad Rupestre de Chamangá, ubicada en el departamento de Flores constituye el sitio de mayor concentración de pictografías prehistóricas (arte rupestre) de Uruguay. Los dibujos abstractos fueron realizados sobre bloques de granito, y se les atribuye una antigüedad de entre 2.000 y 3.000 años. El área incluirá 12.660 hectáreas.

Hacia un Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- Área ingresada al SNAP
- Área en proceso de ingreso al SNAP
- Propuesta en elaboración / estudio



Boletín | 01

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas









Galicia 1131 / 1133 esquina Rondeau
 CP. 11100. Montevideo, Uruguay
 Tel.: (+598 2) 917 0710 interno 4200 / info@snap.gub.uy
www.snap.gub.uy